

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 14 de julio de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba, sobre trámite de participación pública en relación con la autorización del Plan de Restauración del Permiso de Investigación, en el t.m. de Fuente Obejuna (Córdoba). (PP. 2147/2014).

El Delegado Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, hace saber:

Que se expone a información pública, previo a su aprobación, el Plan de Restauración del Permiso de Investigación.

- Solicitud de autorización del Plan de Restauración: 4.2.2014.
- Autoridades competentes para resolver: Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.
- Propuesta de resolución del Plan de Restauración: Aprobación de fecha 10.7.2014.
- Fecha de exposición al público del Plan de Restauración: 30 días.
- Lugar de exposición: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba. Departamento de Minas, C/Tomás de Aquino, 1, planta baja.
- Medios para la información: Documental, previa cita a través del teléfono 902 113 000.
- Procedimientos de participación pública: Los establecidos en los arts. 84 a 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Lo que se hace público a fin de que quienes tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente del Plan de Restauración, dentro del plazo de 30 días, contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo previsto en el art. 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, y en el art. 70 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, con la advertencia de que, pasado este plazo, no se admitirá oposición alguna, conforme a lo prescrito en la normativa citada.

Córdoba, 14 de julio de 2014.- El Delegado, José Ignacio Expósito Prats.